**Una gran manifestación exige la puesta en libertad de los 6 de Zaragoza tras cumplirse dos meses en prisión**

*La plataforma Libertad 6 de Zaragoza, convocante de la manifestación, habla de “presos políticos” porque el único hecho probado es la participación en una manifestación ante la extrema derecha. También señala al Gobierno de coalición como responsable de la permanencia en prisión.*

**Viernes, 14 de junio de 2024.-** El día en el que se cumplen dos meses desde el ingreso en prisión de los cuatro condenados por el Tribunal Supremo del caso de “Los 6 de Zaragoza”, la plataforma Libertad 6 de Zaragoza ha realizado una manifestación en las calles de Zaragoza para exigir la puesta en libertad inmediata de los encarcelados. La movilización, que ha partido a las 19 horas desde la Plaza de España y ha recorrido el Coso hasta la Plaza de la Madalena, ha contado con más de 1.500 personas que constantemente han lanzado consignas por el indulto de los encausados y contra la Ley Mordaza.

A día de hoy, la plataforma no ha recibido información sobre el estado del proceso de indulto, que solicitaron formalmente el 2 de abril ante el Ministerio del Interior acompañado por más de 10.000 firmas de apoyo de organizaciones y personas. Es por esta razón por la que señalan al Gobierno de coalición como responsable de cada día en prisión de los encausados, ya que está en su mano la medida del indulto y la libertad de los jóvenes zaragozanos.

Al término de la manifestación, familiares de los 6 de Zaragoza han leído sus cartas desde cárcel en las que agradecen tantas muestras de solidaridad recibidas y animan a continuar dando a conocer el caso y a presionar desde todos los ámbitos para lograr cuanto antes la salida de prisión. Además, desde la plataforma han recordado que [sigue activa la recogida de fondos económicos](https://www.goteo.org/project/libertad-6-de-zaragoza) para hacer frente a las altas cantidades provenientes de multas y gastos judiciales, que ya ha recopilado más de 63.000€. Han agregado la importancia de “seguir movilizándose porque da frutos, como demuestra la paralización de entradas en prisión en otros casos de represión”, así como la necesidad de derogar la Ley Mordaza y realizar una reforma no punitiva del código penal.

También se ha leído un mensaje enviado desde CNT Xixón, que está en pleno proceso judicial por el caso de la pastelería “La Suiza” en la que se juzga a sindicalistas por hacer su labor. Otro mensaje leído ha sido del grupo de apoyo de los 14 “Encausados de Pego”, que ayer mismo anunció públicamente que, tras meses de movilización popular, han alcanzando un acuerdo para que no tengan que cumplir penas de prisión a pesar de las elevadas cifras de las que se hablaba inicialmente. Ha continuado una intervención de Antonio, padre de Adri de Barcelona, encausado por otro caso de represión. Por último, representantes de la campaña “Salud y libertad” han leído un comunicado desde una visión abolicionista de las prisiones y antipunitivista, en el que han indicado que “no hay que olvidarse de la salud de las personas presas, y por eso demandamos, entre otras cosas, la transferencia de las competencias de sanidad penitenciaria desde el Ministerio del interior al Servicio Aragonés de Salud”.

La condena impuesta a los cuatro jóvenes en prisión de los 6 de Zaragoza asciende a 4 años y 9 meses de cárcel por manifestarse en enero de 2019 ante un mitin de VOX. Una condena, sin más pruebas que el contradictorio testimonio policial durante el proceso judicial, que llega tras 5 años de proceso judicial que culmina con la condena del Tribunal Supremo y que ha generado miles de muestras de solidaridad en forma de firmas en apoyo al indulto, aportaciones económicas, mensajes en redes sociales y participación en manifestaciones y concentraciones en todo el estado.